

33294



El Tambo, Marzo 30 del 2005

Señor  
Fausto Derigo Fernández Neira  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que en la escritura de constitución de la compañía "LACTEOS COYECTOR CIA. LTDA.", se designó a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de dicha sociedad, por el período estatutario de DOS AÑOS.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 24 de Febrero del 2005, ante el señor Notario Público Tercero del cantón Cuenca, doctor Florencio Regalado Polo, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón El Tambo, el 16 de Marzo del 2005, con el No. 7.

En su calidad de Gerente General, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, siendo sus principales deberes y atribuciones los consignados en el estatuto social.

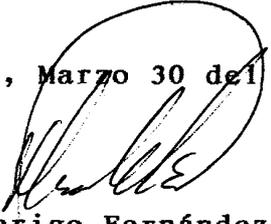
El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del cantón El Tambo, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Muy atentamente,

  
Wilson Oswaldo Ochoa Encalada  
PRESIDENTE DESIGNADO

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

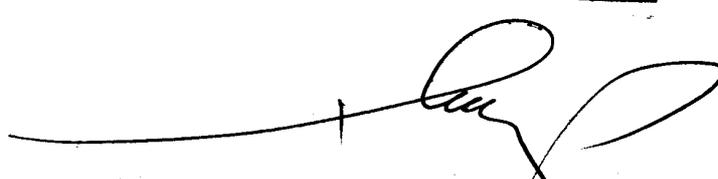
El Tambo, Marzo 30 del 2005

  
Fausto Derigo Fernández Neira  
C.C. No. 030097204-9

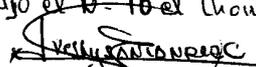
En esta cabecera cantonal de Cañar, hoy primero de Abril del dos mil cinco, yo, doctor Remigio Antonio Calderón Guaraca, Notario Público Cuarto del Cantón Cañar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral segundo del artículo dieciocho de la Ley Notarial actualmente en vigencia, procedo a protocolizar el presente documento, consistente en una foja, para constancia de lo dicho, firmo y sello la presente diligencia en esta misma fecha. DOY FE.

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE EN 1 FOJAS ANTECEDE, SE PROTOCOLIZO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA ~~SEGUNDA~~ COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN ESTA FECHA.

CAÑAR, A 1 DE Abril DE 2005

  
**DR. REMIGIO A. CALDERÓN G.**  
**NOTARIO CUARTO DEL**  
**CANTON CAÑAR**

Queda inscrito en el Registro Mercantil bajo el n.º 10 el Acambianciento que antecede. El Tambo, Abril 1/2005.

  
Dr. Cristóbal San'acruz M.  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

